













Informe de Pasivos Contingentes

2017

El rubro de pasivos Contingentes no lo maneja la Universidad Politécnica de Tlaxcala

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

1. Con relación a este rubro se informa que para el ejercicio de los recursos se contó con cuentas bancarias diversas a través de las cuales se administraron los recursos; las cuentas de cheques se utilizaron para pagar los gastos de operación de la Universidad Politécnica de Tlaxcala y con relación a las cuentas de inversión, en el cuadro siguiente se pueden apreciar con sus importes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| No Cuenta | Institución Bancaria | Saldo |
| 110555061 | BANCOMER  | 416,000 |
| 159417117 | BANCOMER | 79,298 |
| 65505856682 | SANTANDER | 88 |
| 70097564858 | BANAMEX SA | 20,004 |
| 65505334924 | SANTANDER | 14,269 |
| 65505937222 | SANTANDER | 605,720 |
| 447807778 | BANORTE | 1,179,986 |
| 65505937145 | SANTANDER | 89,291 |
| 65505081610 | SANTANDER | 17 |
| 65505937159 | SANTANDER | 11,817 |
| 5537101581 | BANAMEX SA |  50,820 |
| 70097310058 | BANAMEX SA | 32,520 |
| 65504979723 | SANTANDER | 194 |
| 110555029 | BANCOMER | 300,000 |
| 110555193 | BANCOMER | 207387 |
| 65505856682 | SANTANDER | 87,702 |
| 74070370 | BANAMEX SA | 6,272,005 |
| 65505334924 | SANTANDER | 1,574,742 |
| 6550593722 | SANTANDER | 170,340 |
| 65505334969 | SANTANDER | 60,953 |
| 65505081610 | SANTANDER | 182,165 |
| 161997913 | BANAMEX SA | 20,901,171 |
| 65505937159 | SANTANDER | 100,000 |
| 74070383 | BANAMEX SA | 407,111 |
| 65504979723 | SANTANDER | 490,447 |
| 161050371 | BANAMEX SA | 2,845,295 |
| 65504797964 | SANTANDER | 684,996 |
| 65504311546 | SANTANDER | 204,504 |
|  | TOTAL |  36,808,590 |

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

En la Universidad Politécnica de Tlaxcala solo recibe los recursos de la Federación y del Estado así como Ingresos por prestación de Servicios

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

La Universidad Politécnica de Tlaxcala, en su decreto de creación esta para prestar Servicios de educación Superior.

**Inversiones Financieras**

1. No es su campo de aplicación

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

1. La relación de los bienes muebles se encuentra expresada en el siguiente cuadro:

|  |  |
| --- | --- |
| DESCRIPCION | MONTO TOTAL |
| TERRENOS | 1,000,000 |
| EDIFICIOS | 238,753,778 |
| EQUIPO DE TRANSPORTE | 4,153,502 |
| EQUIPO DE COMPUTO | 18,861,170 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA | 11,669,522 |
| LABORATORIO DE EQUIPO ESPECIAL | 45,717,828 |
| MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS | 1,091,643 |
| CAMARAS FOTOGRAFICAS | 1,529,388 |
| OTROS EQUIPOS | 13,408,025 |
| TOTAL | 336,184,856 |

1. Así mismos los bienes inmuebles se expresan en la relación siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| **DESCRIPCION** | **CANTIDAD** |
| Terrenos |  1,000,000  |
| Edificios | 238,753,778 |
|  |  |

1. Se informa que los bienes muebles, en este periodo se aplicó la depreciación acumulada de acuerdo a los porcentajes a cada uno de los bienes respecto a su precio de adquisición, por lo tanto se muestra una baja de bienes

**Estimaciones y Deterioros**

1. Los activos que se encuentran en la Universidad Politécnica de Tlaxcala, se encuentran los inventarios con el precio de su compra hasta la fecha.

**Otros Activos**

 Se encuentra únicamente los activos que se relacionan anteriormente

 **Pasivo**

1. Se anexa relación de proveedores lo cuales muestran el importe comprometido por la institución:

|  |  |
| --- | --- |
| DESCRIPCION | IMPORTE |
| INFRAESTRUCTURA E INGENIERIA | 10,394 |
| COMERCIALIZADORA LUCARCH | 135,312 |
| DIQUILAF | 52,500 |
| MANUFACTURAS Y SERVICIOS DE ING. | 39,000 |
| CHEMICAL GUILPS  | 31,171 |
| VIBA CONSTRUCCIONES SA DE CV | 5,857,827 |
| MENSOZA SOSA | 18,000 |
| COMERCILIZADORA BERMAY SA DE CV | 53,200 |
| JOSE JAIME CUAHUTLE TECUAPACHO | 1,950 |
| GISABIOS | 39,093 |
| ALBERTO HERNANDEZ PEREZ | 288,051 |
| CARL ZEISS DE MEXICO SA DE CV | 19,018 |
| EGO DATA TECNOLOGIAS SA DE CV | 89,745 |
| MARIA DEL CARMEN GONZALEZ  | 143,550 |
| COMERCIALIZADORA AG VEGA | 4,524 |
| VIBA CONSTRUCCIONES CIVILES SA DE CV | 9,135,982 |
| CONSTRUCCIONES SANBAR SA DE CV  | 224,388 |
| MANTENIMIENTO Y ASESORIA DE EQ. | 14,363 |
| MALTE CONSTRUCTORA | 10,706 |
| TOTAL | 7,032,792 |

1. la relación siguiente contempla los Acreedores Diversos los cuales expresan lo adeudos con diferentes instancias.
2. La relación del Fondo de administración a cuenta de terceros se relación de la siguiente forma :

|  |  |
| --- | --- |
| DESCRIPCION | IMPORTE |
| I.S.R. SOBRE SUELDOS Y SALARIOS | 462,939 |
| 10% RETENCION DE HONORARIOS |  2,793 |
| 2% SOBRE NOMINAS | 74,792 |
| IMSS | 11,740 |
| 5% AL MILLAR | 792 |
| ISR CUENTAS BANCARIAS | -963 |
| INFONAVIT | 24,596 |

**II) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión**

1. Los ingresos de la Institución provienen de diferentes fuentes de financiamiento, como los ingresos ordinarios del Gobierno Estado, de la Secretaria de Educación Pública, así mismo del otras fuentes, como lo son diferentes empresas con las que la Universidad Politécnica se vincula trayendo recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, así mismo los ingresos propios por los servicios que proporciona la universidad. En cuadro siguiente se pueden observar los ingresos percibido por la institución.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| DESCRICIPCION |  | CANTIDAD |
| PARTICIPACIONES |  | 16,852,000 |
| CONVENIO CONVENIOS |  | 184,903,432 |
| CONVENIO ORDINARIO SEP (U0006) | 4,746,156 |  |
| SAGARPA | 293,187 |  |
| SEDATU 10 | 111,235,700 |  |
| SEDATU 16 | 5,309,320 |  |
| SEDATU 17 | 45,499,320 |  |
| MOVER A MEXICO | 213,500 |  |
| PLASTICOS DECORADOS | 600,000 |  |
| SMARTSOFT | 416,000 |  |
|  |  |  |
| DERECHOS |  | 11,558,340 |
|  |  |  |
| PRODUCTOS |  | 140,405 |
|  | TOTAL | 213,454,177 |

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Los gastos de operación de la universidad Politécnica de Tlaxcala Ascienden a la cantidad de $218,651,938.00 dentro del que destaca el capítulo 1000 Servicios personales por representar de la totalidad de los recursos ejercidos el 49%, así mismo se ejercicio el recurso en los capítulo 2000, sin dejar de mencionar al capítulo 3000 como importante en el ejercicio de los recursos ya que representa de la totalidad de los gastos ejercicio el 20% ,así mismo se ejerció en los capítulo 4000, 5000 y seis mil siendo importante para la universidad siempre el ejercicio de los recursos en infraestructura por lo que en esta año se ejerció el 11%. Incrementando con esto el potencial institucional y aprovechar al máximo las instalaciones para proporcionar un mejor servicio a los usuarios de la misma,

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| DESCRICION |  | IMPORTE |
| SERVICIOS PERSONALES |  | 27,384,182 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS |  | 5,303,182 |
| SERVICIOS GENERALES |  | 183,348,239 |
| TRANSFERENCIA  |  | 117,701 |
| BIENES MUEBLES E INMUEBLES |  | 1,849738 |
| OBRA PUBLICA |  | 648,896 |
| TOTAL |  | 218,651,938 |

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

1. Se informará, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

2. Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| DESCRIPCION | 2017 | 2016 |
| Efectivo en Bancos –Tesorería | 3,031,663 | 8,373,247 |
| Inversiones temporales (hasta 3 meses)  | 33,776,927 | 44,599,855 |
| Fondos con afectación específica | 0 | 0 |
| Depósitos de fondos de terceros y otros | 0 | 0 |
| Total de Efectivo y Equivalentes | 36,818,590 | 52,973,101 |

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y qué porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | 2017 | 2016 |
| **Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios** | **0** | **0** |
| *Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.* |  |  |
| Depreciación | 0 | 26,930,607 |
| Amortización | 0 | 0 |
| Incrementos en las provisiones | 0 | 0 |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | 0 | 0 |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo | 0 | 0 |
| Incremento en cuentas por cobrar | 0 | 0 |
| Partidas extraordinarias | 0 | 0 |

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

**V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**a conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

**b)** **NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

****

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Las instituciones tienen la obligación de presentar los resultados de las operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo de acuerdo con la

Normatividad. A sí mismo es responsabilidad institucional proveer de información respecto de los Estados Financieros de los entes públicos, al Congreso y a los

Ciudadanos, con la finalidad de transparentar los recursos asignados y otorgados por las diferentes instancias de gobierno estatal y federal.

**2. Panorama Económico y Financiero**

La autoridad máxima de Gobierno es la Junta Directiva, ya que es ella quien aprueba cada una de las acciones que realiza la universidad, a través de conocer, analizar

Y aprobar los programas y los presupuestos, que soportan las decisiones del Rector, como responsable institucional.

**3. Autorización e Historia**

1. La fecha de creación de la Universidad politécnica de Tlaxcala fue el 25 de Noviembre 2004, iniciando operaciones en el mes de enero 2005, de acuerdo como puede observarse en la publicación del decreto 143 de su creación en el periódico oficial del estado de Tlaxcala; Sin embargo desde septiembre 2004 se firma convenio para la creación y apoyo financiero celebrado entre el Gobierno Federal a través de la SEP y el Gobierno Estatal.
2. Los cambios de la Universidad Politécnica radica principalmente en 3 situaciones la primera es que la matrícula de la Universidad ha ido incrementando año con año de manera importante desde el inicio de sus operaciones iniciando con 229 alumnos de su primera generación en tres programas educativos Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Industrial e Ingeniería química contando a la fecha con 4094 alumnos y con tres ingenierías más, Ingeniería Financiera, Ingeniería en Tecnologías de la Información, Ingeniería Biotecnología y un Postgrado.

**4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

a) Objeto social:

 I. Impartir educación superior de licenciatura, especialización tecnológica y de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades;

II. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado, principalmente.

III. Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y el fomento de la cultura tecnológica en la región y en el Estado.

1. Principal actividad: Impartir Educación Superior
2. Ejercicio fiscal. El ejercicio fiscal al que pertenece la información es 2017
3. Régimen jurídico. La Universidad Politécnica de Tlaxcala es un Organismo Público Descentralizado.
4. Consideraciones fiscales del ente: La Universidad Politécnica de Tlaxcala es una personal con fines no lucrativos y tiene como obligaciones fiscales retener el impuesto sobre la renta sobre sueldos y salarios así como también a Honorarios.
5. Estructura organizacional básica. Con relación a la estructura Básica se anexa formato adicional.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario. La universidad Politécnica de Tlaxcala no cuenta con fideicomisos

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

 Respecto de la información emitida por el Conac se está implementando de manera parcial, Así mismo se da cumplimiento a la Las Nuevas leyes Contables y Fiscales como Ley de Disciplina Financiera

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

1. Actualización: La institución no cuenta todavía con un método de actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio, ni el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros.

b) Con relación a las operaciones con el extranjero la institución reconoce su valor al precio del dólar emitido por la SHCP sin reconocer sus efectos en la información financiera.

c) respecto de esta situación la universidad no cuenta con inversiones en el sector paraestatal.

d) La institución no cuenta con un sistema o método de valuación de inventarios.

e) Beneficios a empleados: Se les da Seguridad Social

f) Provisiones: se cuenta con un Fondo de contingencia mismo que se viene creando desde el año 2010, aprobado por la Junta Directiva contando con un monto actual de 19,318,361.00 el cual será ejercido únicamente con la aprobación de la propia Junta Directiva.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores No aplica.

i) Reclasificaciones: No aplica.

j) Depuración y cancelación de saldos.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Todas las operaciones realizadas de la Institución son en moneda nacional

**8. Reporte Analítico del Activo**

1. respecto de este rubro se anexa disco con la información correspondiente

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

 a) Conforme a su decreto de creación número 143, publicado en el periódico oficio de fecha 25 de diciembre de 2004, establece sus objetivos de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, y en ellos no está contemplada esta facultad Fideicomisos, mandatos y Análogos toda vez que es un organismo descentralizado, y esta facultad la realizan otras entidades del Poderes Ejecutivos. Cabe mencionar que las facultades de la universidad son las siguientes: impartir educación superior de licenciatura, especializada tecnológica y de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades; preparar profesionales con una sólida formación científica, técnica y en valores y consientes del contexto nacional en lo económico, social y cultural; llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, que resulte pertinente para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y de la Nación; difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida; prestar servicios tecnológicos y de asesoría que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado principalmente; impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y el fomento de la cultura tecnológica en la región y en el Estado y cumplir con cualquier otro que permita consolidar su modelo educativo.

**10. Reporte de la Recaudación**

a) Conforme a su decreto de creación número 143, publicado en el periódico oficio de fecha 25 de diciembre de 2004, establece sus objetivos de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, y en ellos no está contemplada esta facultad de recibir recaudación toda vez que es un organismo descentralizado, y esta facultad la realizan otras entidades del Poderes Ejecutivos. Cabe mencionar que las facultades de la universidad son las siguientes: impartir educación superior de licenciatura, especializada tecnológica y de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades; preparar profesionales con una sólida formación científica, técnica y en valores y consientes del contexto nacional en lo económico, social y cultural; llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, que resulte pertinente para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y de la Nación; difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida; prestar servicios tecnológicos y de asesoría que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado principalmente; impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y el fomento de la cultura tecnológica en la región y en el Estado y cumplir con cualquier otro que permita consolidar su modelo educativo.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

a) Conforme a su decreto de creación número 143, publicado en el periódico oficio de fecha 25 de diciembre de 2004, establece sus objetivos de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, y en ellos no está contemplada esta facultad Tener deuda Publica ni de otra índole.

**12. Calificaciones otorgadas**

 a) Conforme a su decreto de creación número 143, publicado en el periódico oficio de fecha 25 de diciembre de 2004, establece sus objetivos de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, y en ellos no está contemplada esta facultad otorgarles calificaciones.

**13. Proceso de Mejora**

En los procesos de mejora

a) Principales Políticas de control interno. Respecto de este rubro se cuenta con un sistema de gestión de la calidad y con la metodología ki wou tsukaw para dar seguimiento a ideas de mejora propuestas por compañeros de la universidad.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. Se realiza un Programa Operativo anual, adicionando un presupuesto basado en resultados.

**14. Información por Segmentos**

Cada uno de los segmentos es informado desde las notas de Gestión, Memoria

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

Cada uno de los eventos al cierre es con los estados bancarios de cada una de las cuentas.

**16. Partes Relacionadas**

No aplica

